

Universidad San Francisco de Quito

Ministerio de Telecomunicaciones + Canal de televisión + Emisora Radio Gubernamental

La Comunicación a través de la Arquitectura

Ana Alexandra Andrade Pérez

Arquitectura

Quito, Diciembre 2008

Ministerio de Telecomunicaciones con el Canal de televisión
y la Emisora de Radio del Gobierno

Ana A. Andrade P.

Indice

1. Introducción

2. Tema – La Comunicación a través de la Arquitectura

- 2.1 Concepto global de la comunicación
- 2.2 teoría de la comunicación
- 2.3 Comunicación vs. Información
- 2.4 Funciones de la comunicación
- 2.5 Las funciones del lenguaje
- 2.6 Niveles del lenguaje
- 2.7 La relación de la comunicación con las otras ciencias
- 2.8 Elementos del proceso comunicativo
- 2.9 Modelos de comunicación
- 2.10 Tipos de comunicación
- 2.11 La comunicación arquitectónica

3. Caso – Ministerio de Telecomunicaciones con el Canal de Televisión y la Emisora de Radio del Gobierno

3.1 Análisis del Lugar

3.1.1 Ubicación terreno y justificación terreno elegido

3.1.2 Asoleamiento

3.1.3 Usos del suelo según ordenanza

3.1.4 Uso del Suelo según ordenanza

3.1.5 Equipamiento

3.1.5.1 Equipamientos de servicios sociales

3.1.5.2 Equipamientos de servicios públicos

3.1.5.3 Requerimientos mínimos de estacionamientos de acuerdo al uso del suelo

3.2 Análisis de Precedentes

3.2.1 Centro de Emisión y Cede Central de CCTV & TVCC, Beijín – China (2002), Rem Koolhaas

3.2.2 Sede BBC Radio, Londres – Inglaterra (1982 – 1985), Norman Foster

3.2.3 Ministerio de Salud Pública, Sao Paulo – Brasil (1935 – 1937), Lucio Costa

3.3 Definición de Programa

3.3.1 Organigrama General

3.3.2 Organigrama de definición de programa (ver anexo)

3.3.2.1 Organigrama Ministerio

3.3.2.2 Organigrama Canal de televisión

3.3.2.3 Organigrama Emisora de Radio

3.3.3 Definición de obligaciones y responsabilidades de los distintos departamentos dentro de la entidad.

3.3.4 Cuadro de Áreas

4. Hipótesis

5. Bibliografía

6. Introducción

El proyecto a realizarse es el Ministerio de Telecomunicaciones con el Canal de Televisión y la Emisora de Radio del Gobierno. El terreno en el que va a ser diseñado el proyecto es el terreno ubicado tras el Ministerio de Ganadería, donde actualmente funciona la matriz de ANETA S.A. y el tema a través del cual se va a proyectar el Ministerio de Telecomunicaciones es la Comunicación a través de la arquitectura, ya que esta, a pesar de ser un arte, es también un tipo de comunicación.

7. Tema – La Comunicación a través de la Arquitectura

7.1 Concepto Global de la Comunicación

La comunicación viene del latín *communicatio* que significa participación, participado o acción de hacer conocer. Es un fenómeno inherente a la relación grupal de los seres vivos por medio del cual éstos obtienen información acerca de su entorno y de otros entornos y son capaces de compartirla haciendo partícipes a otros de esa información.

La comunicación es un proceso de interrelación entre dos o más entes en donde se transmite una información desde un emisor que es capaz de codificarla en un código definido hasta un receptor el cual decodifica la información recibida en un contexto determinado.

A grandes rasgos, permite al individuo conocer más de sí mismo, de los demás y del medio exterior mediante el

intercambio de mensajes principalmente lingüísticos que le permiten influir y ser influidos por las personas que lo rodean.

Es sumamente importante recordar que ésta puede ser verbal y no verbal, lo que comprende un "todo" donde los diferentes sentidos de percepción del hombre actúan para decodificar e interpretar lo escuchado, pues puede ser claro, que llegue la información, pero, ¿es lo que se quiere transmitir? o el receptor, ¿es el que verdaderamente puede descifrar la información?, allí los canales entonces juegan un papel importante así como la disposición de transmitir la información de la mejor manera para ser entendido correctamente.

El ser humano tiene dos distintos sentidos de percepción, llamado *descripción del significado*. Cuando una persona observa un objeto (sea este real o no), trata de formarse una idea o concepto del mismo. Esta idea o concepto que concebimos en nuestra mente es el SIGNIFICADO.

7.2 La teoría de la Comunicación

La teoría de la comunicación es un campo de estudio dentro de las **ciencias sociales**, relativamente joven, que trata de explicar cómo se realizan los intercambios comunicativos y cómo estos intercambios afectan a la sociedad y comunicación. Es decir, investiga el conjunto de principios, conceptos y regularidades que sirven de base al estudio de la comunicación como proceso social. Está en estrecha relación con otras ciencias, de las cuales toma parte de sus contenidos o los integra entre sí.

La comunicación permite tener control social, por lo que, a lo largo de los pasados 70 años, han surgido multitud de modelos fruto de las distintas escuelas sociológicas que se han aproximado al estudio del conocimiento de los mecanismos comunicativos. Los precursores de todo esto fueron el ingeniero en telecomunicaciones Claude Shannon, y el matemático Norbert Wiener con su trabajo realizado en el campo de la Cibernética. Claude Shannon elaboró y formuló su teoría matemática de la comunicación o de la información. El estudio de los mensajes, de los medios para transmitirlos, de las formas de almacenamiento, la posibilidad de crear y usar en forma racional nuevos medios, indispensables para el funcionamiento de las sociedades altamente tecnificadas, por lo que planteó la necesidad de crear una teoría unificadora de la comunicación. En sus teorías se establecían perfectamente delimitados, tres niveles en los que operaba la comunicación. Esos tres niveles son:

- a. Un nivel meramente físico del proceso, dado por el sistema que los interconecta.
- b. Un segundo nivel que es el semántico, dado por la lengua que usan para dialogar, y todas las otras formas del lenguaje
- c. Un tercer nivel, que podríamos llamarlo sociocultural y en el que se pueden englobar los distintos aspectos de la comunicación

7.3 Comunicación vs. Información

La Teoría de la información emplea una unidad de medida que sustenta la alternativa del SI y el NO para cada determinación que pueda dar elementos para el conocimiento de los objetos. Por otro lado la Teoría de la Comunicación analiza la vinculación de los procesos comunicativos individuales vinculados a la problemática social, así como la relación universal existente en torno a la comunicación mediática y el poder político y se apoya en el uso de la semiología, que es el estudio de los signos, en la realidad social y se nutre de la lingüística y otras ciencias.

7.4 Funciones de la Comunicación

La Comunicación tiene 3 funciones principales:

- a. **Informativa:** Tiene que ver con la **transmisión** y **recepción** de la **información**. A través de ella se proporciona al **individuo** todo el caudal de la **experiencia** social e histórica, así como proporciona la formación de **hábitos**, **habilidades** y **convicciones**. En esta función el emisor influye en el estado mental interno del receptor aportando nueva información.
- b. **Afectivo – valorativa:** El emisor debe otorgarle a su mensaje la carga afectiva que el mismo demande, no todos los mensajes requieren de la misma emotividad, por ello es de suma importancia para la estabilidad emocional de los sujetos y su realización personal. Gracias a esta función, los **individuos** pueden establecerse una imagen de sí mismo y de los demás.
- c. **Reguladora:** Tiene que ver con la regulación de la conducta de las personas con respecto a sus semejantes. El éxito o fracaso del acto comunicativo depende de la capacidad **autoreguladora** y del individuo. Por ejemplo una crítica permite conocer la valoración que los demás tienen de nosotros mismos, pero es necesario asimilarse, proceder en dependencia de ella y cambiar la actitud en lo sucedido.

Hechos sociales como la **mentira** son una forma de comunicación informativa (aunque puede tener aspectos reguladores y afectivo-valorativos) en la que el emisor trata de influir sobre el estado mental del receptor para sacar ventaja.

7.5 Las Funciones del Lenguaje

La función del lenguaje son las distintas finalidades con las que el ser humano utiliza el lenguaje, y existen seis tipos de funciones lingüísticas: la función representativa, informativa o referencial; la función expresiva o emotiva; la función apelativa o conativa; la función fática o de contacto; la función metalingüística y la función poética.

- función representativa, informativa o referencial

Esta es la función principal o más común de todas, ya que es la que transmite conocimientos y acontecimientos.

- función expresiva o emotiva

Tiene un poco valor comunicativo, pero es la parte de la espontaneidad y expresividad.

- función apelativa o conativa

Con esta función del lenguaje se trata de llamar la atención del interlocutor y provocar en ellos alguna

respuesta. Esta función se utiliza mucho en la elaboración de reglamentos, leyes, códigos, pero sobre todo en la publicidad y la propaganda.

- función fática o de contacto

Esta función se utiliza para asegurarse de que el receptor haya recibido el mensaje sin ninguna interrupción de ningún tipo.

- función metalingüística

Es la función encargada de la explicación sobre el significado, valor y sentido de los signos lingüísticos.

- función poética

En esta función, también conocida como función literaria, el emisor trata de generar belleza a través del mensaje mismo.

Pero en la comunicación, estas funciones aparecen mezcladas, ya que es raro que se utilice solamente una a la vez.

7.6 Los Niveles del Lenguaje

Los niveles se constituyen en diferentes formas de lenguaje: signos lingüísticos, expresiones acústicas, tipos de léxico y modos estereotipados.

En términos generales existen dos grupos de niveles lingüísticos: los simples y los mixtos. Los simples son aquellos en que predomina una sola forma de lenguaje, en caso de ser

una comunicación netamente oral, y en caso de ser una comunicación oral y escrita, la predominación de los signos lingüísticos. Entre las formas de lenguaje dentro del nivel simple están el vulgar, el coloquial, el familiar, el científico, el culto y el literario, mientras que dentro del nivel de los mixtos están el periodismo, el publicitario y el de otros medios de comunicación social, así como el de la radio, cine y televisión.

7.7 La relación de la comunicación con las otras ciencias

- De la **Psicología**, para caracterizar a los sujetos, establecer sus problemas, necesidades y resortes motivacionales que los hagan asimilar o rechazar un mensaje; también para caracterizar la influencia de las relaciones sociales en la comunicación personal y grupal y en general, la forma de actuar interna de los sujetos y de estos al medio social; para ello se sirve de la psicología de la personalidad, de la evolutiva y de la social.
- De la **Sociología** para entender el impacto social del mensaje y la dinámica de los grupos a escala macroestructural, así como la forma en que las condiciones sociales influyen en los contenidos y formas de la comunicación.
- De la **Cibernética** para el análisis de los procesos autorregulados y controlados, el estudio de los procesos de retroalimentación y la forma en que los medios de comunicación pueden influir sobre la regulación de procesos sociales a gran escala.

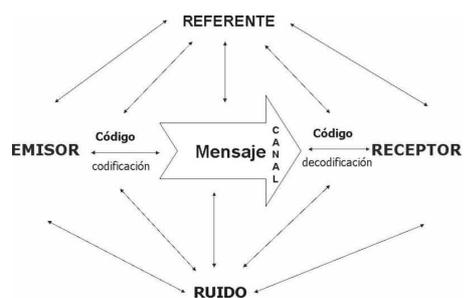
- De la **Pedagogía** porque se nutre de principios didácticos para la elaboración y comprensión de los mensajes y también lo relativo a la formación de convicciones y procedimientos generales de aprendizaje a través de los medios.

De todas ellas surge la Teoría de la Comunicación, que algunas la consideran ya como una ciencia independiente y otros como una rama de otras ciencias.

El hombre es un ser social y por supuesto, ni uno solo de los problemas relativos a las personas pueden ser analizados, sin entrar a considerar la relación de éstos con su vida en sociedad. La personalidad humana, máxima ejecutora de los procesos comunicativos, es la unión del elemento biológico, de lo psicológico y de lo social; la particularización de cualquiera de ellos implicaría un lamentable error en su valoración.

7.8 Elementos del proceso comunicativo

Los elementos o factores de la comunicación humana son: fuente, emisor o codificador, código (reglas del signo, símbolo), mensaje primario (bajo un código), receptor o decodificador, canal, ruido (barreras o interferencias) y la retroalimentación o realimentación (*feed-back*, mensaje de retorno o mensaje secundario).



- **Fuente**: Es el lugar de donde emana la información, los datos, el contenido que se enviará, en conclusión: de donde nace el mensaje primario.

- **Emisor o codificador:** Es el punto (persona, organización...) que elige y selecciona los signos adecuados para transmitir su mensaje; es decir, los codifica para poder llevarlo de manera entendible al receptor. En el emisor se inicia el proceso comunicativo.

- **Receptor o decodificador:** Es el punto (persona, organización...) al que se destina el mensaje, realiza un proceso inverso al del emisor ya que en él está el descifrar e interpretar lo que el emisor quiere dar a conocer. Existen dos tipos de receptor, el pasivo que es el que sólo recibe el mensaje, y el receptor activo o perceptor ya que es la persona que no sólo recibe el mensaje sino que lo percibe y lo almacena. El mensaje es recibido tal como el emisor quiso decir, en este tipo de receptor se realiza lo que comúnmente denominamos el *feed-back* o [retroalimentación](#).

- **Código:** Es el conjunto de reglas propias de cada sistema de signos y símbolos que el emisor utilizará para transmitir su mensaje, para combinarlos de manera arbitraria porque tiene que estar de una manera adecuada para que el receptor pueda captarlo. Un ejemplo claro es el código que utilizan los marinos para poder comunicarse; la [gramática](#) de algún idioma; los algoritmos en la informática..., todo lo que nos rodea son códigos.

- **Mensaje:** Es el contenido de la información (contenido enviado): el conjunto de ideas, sentimientos, acontecimientos expresados por el emisor y que desea transmitir al receptor para que sean captados de la manera que desea el emisor. El mensaje es la información.

- **Canal:** Es el medio a través del cual se transmite la información-comunicación, estableciendo una conexión entre el emisor y el receptor. Mejor conocido como el soporte material o espacial por el que circula el mensaje. Ejemplos: el aire, en el caso de la voz; el hilo telefónico, en el caso de una conversación telefónica.

- **Referente:** Realidad que es percibida gracias al mensaje. Comprende todo aquello que es descrito por el mensaje.
- **Situación:** Es el tiempo y el lugar en que se realiza el acto comunicativo.
- **Interferencia o barrera:** Cualquier perturbación que sufre la señal en el proceso comunicativo y se puede dar en cualquiera de sus elementos. Son las distorsiones del sonido en la conversación, o la distorsión de la imagen de la televisión, la alteración de la escritura en un viaje, la afonía del hablante, la sordera del oyente, la ortografía defectuosa, la distracción del receptor o el alumno que no atiende aunque esté en silencio.
- **Retroalimentación o realimentación** (mensaje de retorno): Es la condición necesaria para la interactividad del proceso comunicativo, siempre y cuando se reciba una respuesta (actitud, conducta, etc.) sea deseada o no, logrando así la interacción entre el emisor y el receptor. Puede ser positiva (cuando fomenta la comunicación) o negativa (cuando se busca cambiar el tema o terminar la comunicación). Si no hay realimentación, entonces solo hay información mas no comunicación.

7.9 Modelos de comunicación

Los elementos que deben darse para que se considere el acto de la comunicación son, aunque es una aproximación bastante básica:

- **Emisor:** Es quien emite el mensaje, puede ser o no una persona.
- **Receptor:** Es quien recibe la información.
- **Canal:** Es el medio físico por el que se transmite el mensaje.
- **Código:** Es la forma que toma la información que se intercambia entre la Fuente (el emisor) y el Destino (el receptor) de un lazo

informático. Implica la comprensión o decodificación del paquete de información que se transfiere.

- **Mensaje:** Es lo que se quiere transmitir.
- **Situación o contexto:** Es la situación extralingüística en la que se desarrolla el acto comunicativo.

7.10 Tipos de comunicación

La comunicación se puede clasificar de diversas maneras, siendo las siguientes las más populares:

- **Comunicación Humana**, se da entre seres humanos. Se puede clasificar también en comunicación verbal y no verbal:
- **Comunicación Verbal**, es aquella en la que se usa alguna **lengua**, que tiene estructura **sintáctica** y **gramatical** completa:
- **Comunicación Directa Oral:** Cuando el lenguaje se expresa mediante una **lengua natural oral**.
- **Comunicación Directa Gestual:** Cuando el lenguaje se expresa mediante una **lengua natural signada**.
- **Comunicación no Verbal:** Es aquella que no se da directamente a través de la voz.
- **Comunicación Escrita:** Cuando el lenguaje se expresa de manera escrita.
- **Comunicación no Humana**, La comunicación se da también en todos los seres vivos.
- **Comunicación Virtual:** son las tendencias comunicativas que adoptan los usuarios que interactúan hoy mediante las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC); tecnologías que reclaman un lenguaje propio para que los mensajes cumplan a cabalidad el propósito comunicativo esperado, al tiempo que suscite y motive la interacción.

Comunicación: Acción y efecto de comunicarse / Proceso de interacción social basado en la transmisión de mensajes de información de un ente a otro que expresa a través del nexo, relación o diálogo que se establece entre las personas y Enlace, relación que existe entre objetos en la cual la acción de uno repercute sobre las características de otros.

7.11 La Comunicación Arquitectónica

La arquitectura siempre ha tratado de transmitir algo, ya sea a través de una relación espacial interior, con su entorno urbano, o simplemente a través de sensaciones o su presencia, ya que la arquitectura es también un tipo de comunicación.

Christian Norberg Schulz habla sobre esto en su libro "*Existencia, Espacio y Arquitectura*", en el que expone un acercamiento a diferentes conceptualizaciones de "espacio", así como el concepto de espacio dentro de la teoría arquitectónica y la relación entre espacio arquitectónico y espacio existencial y el concepto de espacio existencial a través de la descripción de sus elementos, niveles e interacciones.

Con respecto al concepto de espacio Schultz distingue siete conceptos de espacio, en orden creciente de abstracción:

- El espacio Pragmático, de acción física, el espacio en el que el hombre actúa, el concepto que integra al hombre con su ambiente orgánico.
- El espacio Perceptivo, de orientación inmediata, es el espacio que el hombre percibe, es esencial para su identidad como persona.
- El espacio Existencial, que forma para el hombre la imagen estable del ambiente que le rodea, le hace pertenecer a una totalidad social y cultural.

- El espacio Cognoscitivo del mundo físico, es un concepto que implica pensar acerca del espacio.
- El espacio expresivo o artístico, es el espacio creado por el hombre para expresar su imagen del mundo. El espacio arquitectónico es un espacio expresivo, y como todo espacio expresivo, su creación es tarea de personas especializadas, constructores, arquitectos y planificadores.
- El espacio estético, es la construcción abstracta que sistematiza las propiedades de los posibles espacios expresivos. El espacio estético es estudiado por teóricos en arquitectura y filósofos.
- El espacio Lógico, es el espacio abstracto de las relaciones lógicas, que ofrece el instrumento para describir los otros espacios.

Con respecto al concepto de espacio en la teoría arquitectónica, dice que en el tema del espacio hubo, según Segfid Giedion citado por Schultz, tres diferentes concepciones del espacio:

- En el primer concepto se ve al espacio arquitectónico como "resultado de la relación e interacción de los volúmenes",
- El segundo concepto se refiere "al espacio interior ahuecado", y
- El tercer concepto se relaciona con "la influencia recíproca de los espacios del interior y del exterior".

Y aunque Schultz concuerda hasta cierto punto con lo que dijo Giedion, dice que "el espacio, como dimensión existencial y como relación entre el hombre y el ambiente que lo rodea ha sido olvidado."

acercamiento a diferentes conceptualizaciones de "espacio", así como el concepto de espacio dentro de la teoría arquitectónica y la relación entre espacio arquitectónico y el espacio existencial y el

concepto de espacio existencial a través de la descripción de sus elementos, niveles e interacciones.

Con respecto a la relación entre el espacio arquitectónico y el espacio existencial afirma que para investigar mejor el espacio arquitectónico, es necesario comprender el espacio existencial, a lo que puede llegarse recurriendo a las ciencias sociales y la filosofía. Expone también los conceptos de espacio que considera básicos "para orientarse en este mundo" y avanzar hacia el concepto de espacio existencial, que según él hará que "el espacio recupere la posición central que debe tener en la teoría de la arquitectura", una vez superadas las limitaciones de las concepciones geométricas o de percepción visual.

Con respecto al espacio existencial, dice que es "como un sistema relativamente estable de esquemas perceptivos o imágenes del ambiente circundante. Siendo una generalización abstraída de las similitudes de muchos fenómenos, ese espacio existencial tiene 'carácter objetivo', así como comprende un desarrollo de nociones espaciales".

Describe lo que llama la estructura de la existencia, comprendiendo dos aspectos, uno abstracto y otro concreto. "El aspecto abstracto consta de los esquemas más generales de una índole topológica o geométrica...La topología está basada en relaciones tales como proximidad, separación, sucesión, clausura y continuidad... El aspecto concreto se refiere más bien a la captación de elementos circundantes: paisaje rural, ambiente urbano, edificios y elementos físicos".

Dice también que "los esquemas elementales de organización consisten en el establecimiento de 'centros' o lugares (proximidad), 'direcciones' o caminos (continuidad) y 'áreas' o regiones (cerramientos o cercados)." Y dice que "Para orientarse, el hombre necesita captar esas relaciones, mientras que los esquemas geométricos se desarrollan mucho más tarde para cumplir propósitos más particulares."

Al hablar de 'centro y lugar' dice que el espacio humano es percibido espontáneamente y está subjetivamente centrado; el hombre es el centro de este espacio y al pasar al nivel del desarrollo de esquemas espaciales, "la noción de centro está establecida no solo como un medio de organización general, sino que ciertos centros están situados externamente como puntos de referencia en el ambiente circundante."

Tener un centro, que sirva de referencia, es una necesidad humana. Pero existen dos tipos de centro: el cultural (como un hito) y el personal (que es el centro del mundo del ser humano).

Por otro lado, define el concepto de lugar como: "los lugares son metas o focos donde experimentamos los acontecimientos más significativos de nuestra existencia, pero también son puntos de partida desde los cuales nos orientamos y nos apoderamos del ambiente circundante."

Un lugar está caracterizado por una cierta dimensión (extensión, tamaño) y en ese marco hace la distinción entre el espacio propio y la imagen de los lugares conocidos. En referencia a la imagen abstracta de los lugares conocidos, dice que "el tamaño limitado de los lugares conocidos va acompañado de una forma centralizada."

Con respecto a 'dirección y camino', dice que el concepto de lugar también implica un interior y un exterior y el espacio existencial comprende muchos lugares. Por consiguiente, un lugar está situado dentro de un contexto más amplio y no puede ser comprendido aisladamente, por lo que cualquier lugar contiene direcciones. Habla de la dirección vertical, que es la que expresa una ascensión o una caída, mientras que las direcciones horizontales representan el mundo concreto. Pero todo camino se caracteriza por su continuidad, mientras que el lugar está determinado por la proximidad de sus elementos definitorios.

Al hablar de 'área y región' dice que los caminos dividen y estructuran las zonas en otras áreas conocidas como regiones; región

que puede ser definida como un terreno sin estructurar, pero que tiene una función unificadora en el espacio existencial.

Las regiones pueden ser definidas o delimitadas de diferentes maneras, por elementos naturales (geográficos) importantes, por los usos del suelo, por condiciones sociales o por características climáticas propias de una región. Por lo que la imagen que tiene el ser humano "de las regiones está influida por factores físicos y funcionales, así como sociales y culturales, esto es, por los objetos básicos de que dispone para su orientación."

Con respecto a la interacción elemental dice que los lugares, caminos y regiones son los elementos que al combinarse, convierten al espacio "en una dimensión real de la existencia humana."

Estos elementos, pueden combinarse de diferentes modos, por eso, un análisis del espacio existencial "debería partir de la importancia que en cada caso se concede a cada uno de sus elementos básicos".

"Si los lugares interfieren con sus alrededores, se crea un problema de interior y exterior. Esta relación topológica es un aspecto fundamental del espacio existencial", ya que el estar adentro es el concepto base de lugar. Un lugar, se relaciona con varias direcciones que por lo general están conectados unos con otros, lo que permite el movimiento.

Con respecto a los niveles del espacio existencial dice que los elementos del espacio existencial aparecen en diferentes niveles dentro de una jerarquía: empieza con el nivel determinado por la mano y de ahí va subiendo desde el nivel del mobiliario, el nivel de la casa, el nivel urbano (determinado por las actividades humanas y organizado por nodos, caminos y distritos), el nivel del paisaje natural y termina en el más extenso que es el nivel geográfico.

Pero también habla de la interacción de los niveles. Dice que "los niveles del espacio existencial forman una estructurada totalidad que corresponde a la estructura de la existencia". El espacio

existencial, en sus distintos niveles, contiene un sistema de centros, que pueden estar incluidos uno dentro de otro, Estos centros por lo general están unidos a través de caminos y "el grado de relación con un área viene determinado por los subelementos conocidos".

Dice también que el nivel geográfico está constituido por una estructura jerarquizada que simboliza regiones definidas y articuladas por sistemas de comunicación y elementos naturales.

Me parece importante destacar la importancia del concepto de "espacio existencial" de Norberg Schulz en el contexto de la necesidad existencial humana de identidad y como concepto arquitectónico, porque los arquitectos, al configurar el espacio, inciden en un ámbito de la existencia humana, por eso es importante saber que el espacio existencial, "que forma para el hombre la imagen estable del ambiente que le rodea, le hace pertenecer a una totalidad social y cultural", que este espacio existencial, consta de centros y lugares, direcciones y caminos y áreas y regiones, que interactúan y se relacionan a varios niveles, desde el nivel más concreto de los objetos hasta llegar a al nivel más abstracto, el geográfico. Pero en general el espacio existencial consiste en una serie de esquemas que el hombre desarrolla en base a su interacción con el espacio en el que vive.

"Los espacios que nosotros estamos atravesando todos los días están aviados por los lugares; la esencia de éstos tiene su fundamento en cosas del tipo de las construcciones. Si prestamos atención a estas referencias entre lugares y espacios, entre espacios y espacio, obtendremos un punto de apoyo para considerar la relación entre hombre y espacio." (Martin Heidegger, Construir, habitar, pensar.)

Tener una imagen del espacio que habitamos, nos sirve para afirmar nuestra identidad al sentir que tenemos un lugar propio, un lugar común de convivencia social, nuestra ciudad, que se distingue del paisaje rural por la marca de la intervención del hombre y podemos

relacionar estos niveles espaciales en los que nos movemos más frecuentemente con una estructura más abstracta de ciudades, regiones y países.

8. Caso – Ministerio de Telecomunicaciones con el Canal de Televisión y la Emisora de Radio del Gobierno

3.3.5 Equipamiento

Se refiere al suelo destinado a actividades e instalaciones que generen ámbitos, bienes y servicios que posibiliten la recreación, cultura, salud, educación, transporte, servicios públicos e infraestructura. y que independiente de su carácter público o privado pueden ubicarse en combinación con otros usos en lotes o edificaciones, en concordancia con la cobertura . El PUOS establece las siguientes clasificaciones:

- *Equipamientos de Servicios Sociales:* Educación, Cultura, Salud, Bienestar Social, Recreación, Religioso.
- *Equipamientos de Servicios Públicos:* Seguridad ciudadana, Servicios de la Administración Pública, Servicios funerarios, Transporte, Instalaciones de Infraestructura y Especial (susceptibles de producir siniestros o riesgos sin ser industrial que requieren áreas restrictivas a su alrededor).

Estos equipamientos (los Ministerios están dentro de Equipamiento de Servicios Públicos como categoría Administración Pública) por cobertura son de carácter barrial, sectorial, zonal y de ciudad o metropolitano y por

esta tipologización aceptan actividades específicas de acuerdo al siguiente cuadro:

3.3.5.1 Equipamientos de Servicios Sociales

CATEGORÍA	SIM B	TIPOLOGIA	SIM B	ESTABLECIMIENTOS
Educación E	EE	Barrial	EEB	Preescolar, escuelas.
		Sectorial	EES	Colegios secundarios, unidades educativas.
		Zonal	EEZ	Institutos de educación especial, centros de capacitación laboral, institutos técnicos y centros artesanales y ocupacionales, escuelas taller, centros de investigación y experimentación, sedes universitarias.
		Ciudad o Metropolitano	EEM	Campus universitarios, centros tecnológicos e institutos de educación superior.
Cultural E	EC	Barrial	ECB	Casas comunales
		Sectorial	ECS	Bibliotecas, museos de artes populares, galerías públicas de arte, teatros y cines.
		Zonal	ECZ	Centros de promoción popular, auditorios, centros culturales, centros de documentación.
		Ciudad o Metropolitano	EC M	Casas de la cultura, museos, cinematecas y hemerotecas.

CATEGORÍA	SIM B	TIPOLOGIA	SIM B	ESTABLECIMIENTOS
Salud E	ES	Barrial	ESB	Subcentros de Salud, consultorios médicos y dentales.
		Sectorial	ESS	Clínicas con un máximo de quince camas, centros de salud, unidad de emergencia, hospital del día, consultorios hasta 20 unidades de consulta.
		Zonal	ESZ	Clínica hospital, hospital general, consultorios mayores a 20 unidades de consulta.
		Ciudad o Metropolitano	ESM	Hospital de especialidades, centros de rehabilitación y reposo.
Bienestar social E	EB	Barrial	EBB	Guarderías infantiles y casas cuna.
		Sectorial	EBS	Asistencia social, centros de formación juvenil y familiar, aldeas educativas.
		Zonal	EBZ	Albergues, centros de protección de menores.
		Ciudad o Metropolitano	EBM	Orfanatos, asilos de ancianos.
Recreativo y deportes E	ED	Barrial	EDB	Parques infantiles, parque barrial, plazas, canchas deportivas.
		Sectorial	EDS	Parque sectorial, centros deportivos públicos y privados, polideportivos, gimnasios y piscinas.
		Zonal	EDZ	Parque zonal, polideportivos especializados y coliseos (hasta 500 personas), centro de espectáculos, galleras.

CATEGORÍA	SIM B	TIPOLOGIA	SIM B	ESTABLECIMIENTOS
		Ciudad o metropolitano	ED M	Parques de ciudad y metropolitano, estadios, coliseos, jardín botánico, zoológicos, plazas de toros.
Religioso E	ER	Barrial	ERB	Capillas.
		Sectorial	ERS	Templos, iglesias.
		Ciudad o Metropolitano	ER	Catedral, conventos y monasterios.

3.3.5.2 Equipamientos de Servicios Públicos

CATEGORÍA	SIM B	TIPOLOGIA	SIMB	ESTABLECIMIENTOS
Seguridad E	EG	Barrial	EGB	Vigilancia de policía
		Sectorial	EGS	Estación de Bomberos
		Zonal	EGZ	Cuartel de Policía
		Ciudad o metropolitano	EGM	Instalaciones militares, cuarteles y centros de rehabilitación social, penitenciarias y cárceles.

CATEGORIA	SIM B	TIPOLOGIA	SIMB	ESTABLECIMIENTOS
Administración pública E	EA	Sectorial	EAS	Agencias municipales, oficinas de agua potable, energía eléctrica, correos y teléfonos.
		Zonal	EAZ	Administraciones zonales, representaciones diplomáticas, consulados, embajadas y organismos internacionales.
		Ciudad o Metropolitano	EAM	Alcaldía, sedes principales de entidades públicas y centros administrativos nacionales, provinciales, distritales.
Servicios funerarios E	EF	Sectorial	EFS	Funerarias.
		Zonal	EFZ	Cementerios parroquiales y zonales, servicios de cremación y/o velación y osarios dentro de los centros urbanos de Quito.
		Ciudad o Metropolitano	EFM	Cementerios, parques cementerios, crematorios.
Transporte E	ET	Barrial	ETB	Estación de taxis, parada de buses.
		Sectorial	ETS	Estacionamiento de camionetas, buses urbanos, parqueaderos públicos, centros de revisión vehicular.
		Zonal	ETZ	Terminales locales, terminales de transferencia, de transporte público, estación de transporte de carga y maquinaria pesada.
		Ciudad o Metropolitano	ETM	Terminales de buses interprovinciales y de carga, estaciones de ferrocarril de carga y pasajeros, aeropuertos civiles y militares

3.3.5.3 Requerimientos Mínimos de Estacionamientos de acuerdo al Uso del Suelo

Equipamiento y servicios

CANTIDAD MÍNIMA DE ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS				
USO	GENERAL	ÁREAS HISTÓRICAS	VISITANTES	CARGA Y DESCARGA
Cultural, bienestar social, recreativo y deportes y, religioso.	1 por cada 25 asientos	1 por cada 50 asientos*		Dentro del predio

3.4 Análisis de Precedentes

3.4.1 Centro de Emisión y Cede Central de CCTV & TVCC, Beijing – China (2002)



3.5 Definición de Programa

3.5.1 Organigrama general



3.5.2 Organigrama de definición de programa (ver anexo)

3.5.2.1 Organigrama Ministerio

3.5.2.2 Organigrama Canal de Televisión

3.5.2.3 Organigrama Emisora de Radio

3.5.3 Definición de obligaciones y responsabilidades de los distintos departamentos dentro de la entidad

- **Ministro de Telecomunicaciones**

Es la máxima autoridad del Organismo y su gestión se orienta a: planificar, organizar, dirigir, controlar y coordinar las actividades del Ministerio de Telecomunicaciones, así como determinar las políticas institucionales y coordinar su acción con las diferentes instituciones del sector, de conformidad con las funciones, atribuciones y responsabilidades determinadas en la Constitución, leyes y reglamentos.

- **Intendencia Región Costa**

Su jurisdicción comprende las provincias de Guayas, Manabí, Esmeraldas, El Oro y Los Ríos.

- **Intendencia Región Sierra**

Su jurisdicción comprende las provincias de Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Bolívar, Tungurahua, Chimborazo, Cañar, Azuay y Loja.

- **Intendencia Región Oriente**

Su jurisdicción comprende las provincias de Sucumbíos, Napo, Francisco de Orellana, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe.

- **Intendencia Región Galápagos**

Su jurisdicción comprende todas las islas.

- **Asesoría Institucional**

Es la responsable del asesoramiento al ministro en las distintas áreas de competencia Institucional, de la cual depende directamente.

- **Asesoría Interna**

Es la unidad de asesoría que, con dependencia directa de la Máxima Autoridad, se encarga de realizar exámenes posteriores a las operaciones financieras, administrativas y técnicas, sobre la base del Plan Anual de Actividades.

- **Dirección General de Telecomunicaciones**

Es la unidad operativa que, con dependencia directa del ministro y es responsable de investigar y tramitar las sanciones relacionadas con el fraude en los servicios de telecomunicaciones, y de radiodifusión y televisión, así como la coordinación, supervisión y evaluación estas acciones.

- **Secretaría General**

Es la unidad de apoyo que, con dependencia directa del Ministro, es responsable del funcionamiento del Sistema de Documentación y Archivo del Organismo; así como atender los trámites de competencia directa del Ministro.

- **Dirección General de Comunicación e Imagen y Desarrollo Institucional**

Es la unidad asesora responsable de diseñar e implementar mecanismos de comunicación a fin de difundir la gestión del Organismo, propendiendo a la consolidación de la imagen institucional.

- **Procuraduría General**

Es la unidad asesora y responsable del patrocinio judicial y extrajudicial del Organismo, de los procesos de contratación pública y de brindar asesoramiento legal y consultoría jurídica especializada.

- **Dirección General Financiera – Administrativa**

Es la unidad de apoyo que es responsable de establecer políticas sobre la utilización e inversión de los fondos del Organismo, sugerir medidas para mejorar la eficiencia en la utilización de recursos, actuar como ordenador de gastos, participar en la elaboración del presupuesto institucional y sus reformas; proporcionar la información de base para determinar el financiamiento a corto y mediano plazo y administrar los recursos humanos y materiales del Organismo.

- **Dirección General de Recursos Humanos**

Es la unidad a cargo de seleccionar, contratar, formar, emplear y retener a los colaboradores de la organización y alinear las políticas de R.R.H.H. con la [estrategia](#) de la organización, lo que permitirá implantar la estrategia a través de las personas.

- **Dirección General de Informática Legal**

Es la unidad de apoyo que es responsable de orientar a las Administraciones Regionales en el proceso de juzgamiento de las infracciones en los servicios de telecomunicaciones, radiocomunicaciones y de radiodifusión y televisión; así como elaborar los contratos de concesión de frecuencias de los medios, sistemas y servicios de radiodifusión y televisión.

- **Dirección General de Servicios de Telecomunicaciones**

Es la unidad operativa que es la responsable de orientar a las Administraciones Regionales para que el control de las actividades de los operadores autorizados y de los servicios de telecomunicaciones que prestan a terceros, se sujeten a la ley y al interés general, en un marco de libre competencia con niveles de calidad y tarifas preestablecidas; así como, verificar el cumplimiento de normas y estándares de carácter general, en la prestación de los servicios.

- **Dirección General de Radiodifusión y Televisión**

Es la unidad operativa que es la responsable de orientar a las Administraciones Regionales para que las actividades de los concesionarios de los servicios de radiodifusión y televisión se sujeten a la normatividad vigente y analiza los estudios técnicos.

- **Dirección General Tecnológica de la Información**

Es la unidad de apoyo que es la responsable de la administración y control de la tecnología de la información en el Organismo, establecida en los sistemas automatizados, redes de computadores, hardware, software comercial, bases de datos e investigación de nuevas tendencias informáticas.

3.5.4 Cuadro de Áreas (ver anexo)

9. Hipótesis

El desarrollo del Ministerio de Telecomunicaciones con el Canal de televisión y la Emisora de Radio del Gobierno se da básicamente por dos factores, que son la carencia de infraestructura y la importancia de la creación del mismo.

En el Ecuador no existe actualmente un Ministerio de Telecomunicaciones. Todo lo que corresponde a la comunicación gubernamental lo maneja la Secretaría General de Comunicación que funciona dentro del Palacio de Gobierno y en conjunto con el Gobierno.

Por todo esto, y por la búsqueda de la construcción de un Ministerio de Comunicación por parte del gobierno, se propone el diseño del Ministerio de Telecomunicaciones, pero para que este abarque la coordinación no solo de la comunicación del estado y el gobierno, sino también del resto de ministerios, así como el canal de televisión y la emisora de radio del gobierno, así como también para ofrecer a todos los comunicadores, un espacio que los represente.

10. Bibliografía

- De los Medios a las Mediaciones, Jesús Martín - Barbero
- Comunicación y Cambio Social, varios autores
- Comunicación de Masas, Peter Schenkel
- Periodismo y Lucha de Clases, Camilo Taufic
- Lenguaje y Comunicación, EB / PRODEC
- Croquis nr. 120, David Chipperfield
- Croquis nr. 131 / 132, Rem Koolhaas
- *"The Cunning of Cosmetics"*, Jeffrey Kipnis, Croquis nr. 60 + 84, Herzog & De Meuron
- Le Corbusier
- Norman Foster – Obras Seleccionadas y Actuales de Foster & Partners
- Norbert – Schulz, Christian. "Existencia, Espacio y Arquitectura", 1975